



DIPLOMADO | REMOTO

PREPÁRESE PARA SER OFICIAL DE CUMPLIMIENTO  
EN CONSUMO Y COMPETENCIA

ALIADOS:



# CONTENIDO TEMÁTICO

## Módulo 1. CONSUMO

- Introducción al derecho al consumo.
- Garantías.
- Comercio Electrónico.
- Sistemas de financiación
- Información y publicidad.
- Protección Contractual.
- Seguridad en el producto.
- Turismo
- Constructoras.
- Procedimiento Jurisdiccional.
- Procedimiento Administrativo. Sancionatorio.
- Metrología, Acreditación y Reglamentos técnicos.
- Sector Transporte.
- Sector Comunicaciones.
- Competencias INVIMA.
- Propiedad Industrial.
- Derechos de autor.
- Datos personales.

## Módulo 2. COMPETENCIA

- Introducción al Derecho de la Competencia.
- Competencia desleal
- Prácticas restrictivas de la competencia.
- Delación.
- Integraciones empresariales.
- Abogacía de la competencia.
- Aspectos procesales; Facultades de Autoridades.

## Módulo 3. RIESGOS, ÉTICA, CORRUPCIÓN Y CUMPLIMIENTO EMPRESARIAL

- Oficial de Cumplimiento y Autorregulación.
- Normas antecedentes aplicables.
- Riesgos (Identificación, documentación, planes de mejora).
- Implementación de Procesos y procedimientos
- Sistemas de Gestión.
- Ética aplicada.
- Innovación Legal Aplicada.
- Auditorías.

- Todos nuestros programas incluyen un certificado de asistencia. Los participantes que cumplan con la asistencia mínima requerida y los requisitos académicos, recibirán su certificado.
- La Universidad del Rosario se reserva el derecho de modificar el equipo académico de los programas de Educación Continua que estén anunciados en la programación, así como modificar el orden temático presentado en este programa, garantizado que se abordará la totalidad de temas propuestos.
- La Universidad del Rosario podrá modificar las fechas de desarrollo de los programas o de las sesiones de un programa en ejecución, en situaciones que así lo amerite. La notificación a inscritos o a los participantes de los programas se podrá hacer sin un plazo de tiempo previo estipulado, pero siempre intentando mantener un mínimo de horas previas para ello.
- Los programas de Educación Continua son educación informal, no conducen a título profesional.